



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

www.cel.gob.sv

RESOLUCION DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las 16 horas del día **03 de marzo de 2015**, el Oficial de Información de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CEL-2015-15**, presentada en forma presencial, se ha analizado el fondo de lo solicitado, identificando lo siguiente:

Información relacionada a la adjudicación del Proyecto Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre, en especial aquella relacionada con el informe de avances y de cumplimiento de medidas ambientales y sus anexos del Proyecto Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre, como cumplimiento, minutas de reunión y planos, con código de identificación o de archivo número 00013-2014. Se solicita también la información relacionada con el punto de acta III, sesión de Junta Directiva No. 3539 de fecha 19 de septiembre de 2012, autorización adenda No.1 a las bases de la Licitación Pública No. CEL-LP19/12. Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre, con código de identificación o de archivo número 00080-2013. Se solicita también el expediente del contrato No. CEL-4647-S "Servicios de consultoría y supervisión para la construcción de la expansión de la C:H: 5 de noviembre", sus anexos y expedientes con la documentación técnica, financiera y legal asociada a la ejecución de los estudios asociados al proyecto, y correspondencia recibida y enviada entre CEL y el Contratista, minutas de reunión, actas de recepción y todos los documentos contractuales, con código de identificación o de archivo No. 00059-2012. Así como también el expediente del contrato No. CEL-4165-S "Actualización del estudio de factibilidad, validación del análisis ambiental, diseño y especificaciones técnicas para la expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre", sus anexos incluyendo documentación técnica, financiera y legal asociada a la ejecución de los estudios, correspondencia recibida y enviada entre CEL y el Contratista, minutas de reunión, actas de recepción y todos los documentos contractuales.

En relación con la Solicitud de Información No. CEL-2015-015 presentado el 18 de febrero de 2015, esta Oficina deja constancia que con la notificación de fecha 7 de enero de 2015, y con base en el art. 82 de la LAIP, ha precluido el plazo para obtener respuesta a su solicitud ya que dar trámite nuevamente a la solicitud de información presentada en términos idénticos, esta oficina podrá ser sujeta a observación o señalamiento por el Instituto de Acceso a la Información Pública u otras instancias por no atender los plazos y procedimientos expuestos en la ley.

Oficial de Información Institucional

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa CEL
Dirección: 9ª Calle Poniente Nº 950 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América
Teléfono de la OIR: 2211-6024 - Email – oir@cel.gob.sv